



PERÚ

Ministerio
de Salud

Viceministerio
de Prestaciones y
Aseguramiento en Salud

Hospital
San Juan de Lurigancho

DOCUMENTO TÉCNICO: “PLAN DEL PROGRAMA PRESUPUESTAL 017 - ENFERMEDADES METAXENICAS Y ZONOSIS ”



“CENTRO DE COSTOS: DEPARTAMENTO DE MEDICINA”

2025





PERÚ

Ministerio
de Salud

Viceministerio
de Prestaciones y
Aseguramiento en Salud

Hospital
San Juan de Lurigancho

Documento Técnico: "PLAN DEL PROGRAMA PRESUPUESTAL 017
-ENFERMEDADES METAXENICAS Y ZOONOSIS"

**MIEMBROS INTEGRANTES DEL PROGRAMA PRESUPUESTAL 0017 ENFERMEDADES
METAXENICAS Y ZOONOSIS :**

MC. FRANKLIN RIVERA ROBLES

Jefe del Departamento de Medicina

MC. SERGIO RADO COVARRUBIAS

PPR 0017 Enfermedades Metaxénicas y Zoonosis





PERÚ

Ministerio
de Salud

Viceministerio
de Prestaciones y
Aseguramiento en Salud

Hospital
San Juan de Lurigancho

Documento Técnico: "PLAN DEL PROGRAMA PRESUPUESTAL 017
-ENFERMEDADES METAXENICAS Y ZOONOSIS"

ÍNDICE

I. INTRODUCCIÓN:	4
II. FINALIDAD:	6
III. OBJETIVOS:	6
3.1. OBJETIVO GENERAL	6
3.2. OBJETIVO ESPECÍFICO	6
IV. ÁMBITO DE APLICACIÓN	7
V. BASE LEGAL:	7
VI. CONTENIDO.	8
6.1. ASPECTOS TÉCNICOS CONCEPTUALES (DEFINICIONES OPERATIVAS)	8
6.2. ANÁLISIS DE LA SITUACIÓN ACTUAL DEL ASPECTO SANITARIO O ADMINISTRATIVO:	10
a. Organización funcional de la Unidad Orgánica (organigrama, RR.HH. y funciones)	12
b. Resumen Ejecutivo del Diagnóstico situacional de la Unidad Orgánica	13
c. Matriz de Análisis de Problema y Funciones	13
6.3. ARTICULACIÓN ESTRATÉGICA CON LOS OBJETIVOS DEL PEI Y ACTIVIDADES OPERATIVAS DEL POI:	14
6.3.1. MISIÓN DEL HSJL:	14
6.3.2. OBJETIVOS ESTRATÉGICOS INSTITUCIONALES:	14
6.3.3. ACCIONES ESTRATÉGICAS INSTITUCIONALES:	14
6.4. ACTIVIDADES POR OBJETIVOS:	15
6.4.1. DESCRIPCIÓN OPERATIVA	15
6.4.2. CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES - CUADRO GANTT	18
6.5. PRESUPUESTO:	19
6.6. FINANCIAMIENTO:	22
6.7. ACCIONES DE SUPERVISIÓN, MONITOREO Y EVALUACIÓN DEL PLAN:	23
VII. RESPONSABILIDADES:	29
VIII. ANEXOS	29
IX. BIBLIOGRAFÍA:	32





PERÚ

Ministerio
de SaludViceministerio
de Prestaciones y
Aseguramiento en SaludHospital
San Juan de LuriganchoDocumento Técnico: "PLAN DEL PROGRAMA PRESUPUESTAL 017
-ENFERMEDADES METAXENICAS Y ZONOSIS"

I. INTRODUCCIÓN:

Las enfermedades metaxénicas, en el Perú, en las últimas décadas constituyen los principales problemas de salud, que afectan a las poblaciones más pobres de menos acceso y están catalogadas entre las reemergentes, afectando grandes proporciones de población, con gran impacto sobre la salud pública nacional.

Las Enfermedades Metaxénicas son transmitidas por vectores, muy sensibles a las características y **modificaciones del ambiente y el cambio climático** va a influir en la transmisión de estas enfermedades, como el Dengue con características relacionadas con la T°, pluviosidad, virulencia.

El dengue se transmite a través de la picadura de un mosquito infectado. Es una enfermedad que afecta a personas de todas las edades, con síntomas que varían entre una fiebre leve a una fiebre incapacitante, acompañado de dolor intenso de cabeza, dolor detrás de los ojos, dolor en músculos y articulaciones, y eritema. La enfermedad puede progresar a formas graves, caracterizada principalmente por choque, dificultad respiratoria y/o daño grave de órganos.

En el Perú y en otros países de la región amazónica, se observan con frecuencia diversas enfermedades febriles en las zonas tropicales, estas enfermedades representan un problema significativo de Salud Pública debido a su alcance y distribución, asimismo impactan especialmente en las áreas rurales y en las zonas urbanas marginadas, lo que facilita la propagación de agentes virales, bacterianos y parasitarios. Estos agentes pueden desencadenar brotes o epidemias con un alto número de casos y diversas Tasas de Mortalidad, incluso llegando a sobrecargar los Sistemas de Salud. Además, existen otras enfermedades endémicas que, aunque tienen un desarrollo más gradual, generan una carga considerable de enfermedad en la población.





PERÚ

Ministerio
de SaludVice ministerio
de Prestaciones y
Aseguramiento en SaludHospital
San Juan de LuriganchoDocumento Técnico: "PLAN DEL PROGRAMA PRESUPUESTAL 017
-ENFERMEDADES METAXENICAS Y ZOONOSIS"

El Hospital San Juan de Lurigancho de Nivel II-2, oferta una cartera de servicios según categorización y acorde a la demanda de la población; para la atención de Enfermedades Metaxénicas y Zoonóticas. El Hospital San Juan de Lurigancho, ha venido atendiendo a los pacientes desde el área de Tópico de Emergencia y el consultorio de Infectología, por no contar con un ambiente y personal para este Programa Presupuestal. Asimismo, durante algunos meses del 2023 se contó con la "Unidad de Vigilancia Clínica de Dengue (UVICLIN)", que con personal contratado por el hospital con presupuesto extraordinario del MINSA, dicha unidad sirvió para la atención, en un local acondicionado provisionalmente, de pacientes con Dengue con signos de Alarma.

Según el reporte del Boletín Epidemiológico SE N° 01 - 48 / 2024 del HSJL las Enfermedades metaxénicas y zoonóticas son: Dengue representa el 91.59 % (3559 casos) del total de las enfermedades sujetas a vigilancia, y del total de casos confirmados 5263% (1872). Dengue sin Señales de Alarma, representa el 52.5% (3210) de, Dengue con Señales de Alarma, representó 9.92% (353 casos) y Dengue grave 0.66% (2). Fiebre amarilla, No se presentaron casos. Los casos de Leishmaniasis cutánea se notificaron 5 casos, el 40% (2) son confirmados y 60% fueron descartados. Malaria: se notificó en acumulado 3 casos confirmado en acumulado Fiebre Chikungunya, se presentó 1 caso el cual fue descartado Leptospirosis: Se presentaron 12 casos, los cuales fueron descartados.

El Programa Presupuestal 0017 Enfermedades Metaxénicas y Zoonosis está orientado a controlar y disminuir la incidencia y prevalencia de enfermedades Metaxénicas y Zoonosis, así como su letalidad y mortalidad, comprende un conjunto de intervenciones dirigidas a la atención, diagnóstico y tratamiento oportunos, mediante el fortalecimiento y desarrollo de modelos eficientes de intervención sanitaria en especial de poblaciones vulnerables, así como brindar información a los





PERÚ

Ministerio
de Salud

Viceministerio
de Prestaciones y
Aseguramiento en Salud

Hospital
San Juan de Lurigancho

Documento Técnico: "PLAN DEL PROGRAMA PRESUPUESTAL 0017
-ENFERMEDADES METAXENICAS Y ZOONOSIS"

ciudadanos y autoridades regionales y locales sobre el riesgo de adquirir estas enfermedades.

II. FINALIDAD:

El presente plan tiene como finalidad efectivizar iniciativas destinadas a supervisar y reducir la ocurrencia y propagación de Enfermedades Metaxénicas y Zoonosis, a través de la proporción de información, diagnóstico y tratamiento oportuno de los pacientes, con recurso humano y recurso financiero del Programa Presupuestal 0017 Enfermedades Metaxénicas y Zoonóticas en el Hospital San Juan de Lurigancho.

III. OBJETIVOS:

3.1. OBJETIVO GENERAL

Elaborar y estructurar el Programa de Enfermedades Metaxénicas y Zoonosis en el Hospital San Juan de Lurigancho, con el fin de facilitar la ejecución efectiva de actividades especializadas, como diagnósticos precisos y tratamientos oportunos, en el Hospital San Juan de Lurigancho.

3.2. OBJETIVO ESPECÍFICO

- Brindar atención y seguimiento oportuno brindando un adecuado Diagnóstico y tratamiento a los pacientes que acuden al Hospital San Juan de Lurigancho, con enfermedades Metaxenicas y zoonoticas.
- Garantizar la prestación de servicios hospitalarios de calidad para lograr el diagnóstico y tratamiento oportuno de casos sospechosos o probables de Enfermedades Metaxénicas y Zoonóticas brindando una atención integral que permita identificar y tratar de manera eficaz estas enfermedades.
- Brindar atención de calidad mediante el desarrollo de prácticas y habilidades, en la ejecución de los procedimientos adecuados de las enfermedades metaxénicas y zoonóticas.





PERÚ

Ministerio
de Salud

Viceministerio
de Prestaciones y
Aseguramiento en Salud

Hospital
San Juan de Lurigancho

Documento Técnico: "PLAN DEL PROGRAMA PRESUPUESTAL 017
-ENFERMEDADES METAXENICAS Y ZOONOSIS"

IV. ÁMBITO DE APLICACIÓN

El presente plan es de aplicación del personal de salud que brinda la prestación de los servicios de salud, en las Unidades Productoras de Salud de Consulta externa, Hospitalización, y Emergencia del Hospital de San Juan de Lurigancho.

V. BASE LEGAL:

- Ley N° 31953, Ley de Presupuesto del Sector Público para el Año fiscal 2024.
- Ley N° 30421, Ley de Marco de Telesalud y su Modificatoria.
- Ley N° 29459, Ley de los productos Farmacéuticos, dispositivos médicos, productos Sanitarios y sus modificaciones.
- Ley N° 26842, Ley General de Salud y modificaciones.
- Con Resolución Ministerial N.º172-2024-MINSA, se aprueba el Plan Estratégico Institucional (PEI) 2019-2027 ampliado por el Ministerio de Salud. Resolución Ministerial N° 090 - 2022 / MINSA, que aprueba la Directiva administrativa N° 326 - MINSA / OGPPM - 2022: Directiva Administrativa para la formulación, seguimiento y evaluación de los Planes Específicos en el Ministerio de Salud.
- Resolución Ministerial N° 826 - 2021 / MINSA, que aprueba la "Norma para la Elaboración de Documentos Normativos del Ministerio de Salud".
- Resolución Directoral N° 0030-2020-EF/50.01, aprueba la Directiva N° 0005-2020-EF/50.01 "Directiva para el diseño de los Programas Presupuestales en el marco del Presupuesto por Resultados".
- Resolución Directoral N° 0030-2020-EF/50.01, aprueba la Directiva N° 0005-2020-EF/50.01 "Directiva para el diseño de los Programas Presupuestales en el marco del Presupuesto por Resultados".
- Resolución Ministerial N° 826 - 2021/MINSA, que aprueba el documento denominado "Normas para la Elaboración de Documentos Normativos del Ministerio de Salud".





PERU

Ministerio
de Salud

Viceministerio
de Prestaciones y
Aseguramiento en Salud

Hospital
San Juan de Lurigancho

Documento Técnico: "PLAN DEL PROGRAMA PRESUPUESTAL 017
-ENFERMEDADES METAXENICAS Y ZOONOSIS"

- Resolución Ministerial N° 090 - 2022/MINSA, que aprueba la Directiva Administrativa N°326-MINSA/OGPPM-2022 Directiva Administrativa para la formulación, seguimiento y evaluación de los Planes Específicos en el Ministerio de Salud.
- Resolución Ministerial N° 343-2019/MINSA, que aprueba la Directiva N° 262 -2019-MINSA/OGPPM, Directiva Administrativa para la Elaboración, Aprobación, Seguimiento, Evaluación y Modificación del Plan Operativo Institucional del Pliego 011: MINSA.
- Con Resolución Directoral N°267-2024-DE-HSJL/MINSA, que aprueba la "Directiva Administrativa para la Elaboración, Aprobación, Modificación y/o Actualización de Documentos Normativos del Hospital San Juan de Lurigancho".
- Mediante Resolución Directoral N°363-2024-HSJL/MINSA, se aprueba el Plan Operativo Institucional (POI) 2025, de la Unidad Ejecutora N°0049 Hospital San Juan de Lurigancho.

VI. CONTENIDO.

6.1. ASPECTOS TÉCNICOS CONCEPTUALES (DEFINICIONES OPERATIVAS)

- **ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS (APNOP)**
Categoría que comprende las actividades para la atención de una finalidad específica de la entidad, que no resulta en la entrega de un producto a una población determinada.
- **DENGUE:** es una infección vírica que se transmite de los mosquitos a las personas
- **CHAGAS:** afección parasitaria, sistémica, crónica, transmitida por vectores y causada por el protozoo Trypanosoma cruzi, con una firme vinculación con aspectos socio-económico-culturales deficitarios, considerándola una enfermedad desatendida.
- **ENFERMEDADES:** Según la OMS, la definición de enfermedad es la de "Alteración o desviación del estado fisiológico en una o varias partes del cuerpo, por causas en





PERÚ

Ministerio
de Salud

Viceministerio
de Prestaciones y
Asesoramiento en Salud

Hospital
San Juan de Lurigancho

Documento Técnico: "PLAN DEL PROGRAMA PRESUPUESTAL 017
-ENFERMEDADES METAXENICAS Y ZOONOSIS"

general conocidas, manifestada por síntomas y signos característicos, y cuya evolución es más o menos previsible".

- **METAXÉNICAS:** Las enfermedades Metaxénicas, en el Perú, en las últimas décadas constituyen los principales de problemas de salud, que afectan a las poblaciones más pobres de menos acceso y están catalogadas entre las reemergentes, afectando grandes proporciones de población, con gran impacto sobre la salud Pública nacional.
- **LEISHMANIASIS:** enfermedad parasitaria diseminada por la picadura de un mosquito infectado.
- **Zoonosis:** Las zoonosis son enfermedades infecciosas transmisibles naturalmente desde animales vertebrados al ser humano. La estrecha interacción entre hombres y animales, así como el aumento de la actividad comercial y la movilización de personas, animales, sus productos y subproductos han propiciado una mayor diseminación de las zoonosis. Además, la diseminación de estas enfermedades también puede ser impulsada por la modernización de las prácticas agrícolas, particularmente en las regiones en desarrollo vulnerables a la destrucción del hábitat, la invasión humana y el cambio climático. El impacto de las zoonosis no solo radica en el daño a la salud pública, sino que ocasiona severas pérdidas económicas en la región.
- **RABIA:** Es una enfermedad viral prevenible de los mamíferos que generalmente se transmite a través de la mordedura de un animal infectado.
- **CHIKUNGUNYA:** es un virus que causa fiebre alta, dolor de cabeza, dolores en las articulaciones y dolor muscular, unos tres o siete días después de ser picado por un mosquito infectado.
- **FIEBRE AMARILLA:** enfermedad vírica aguda, hemorrágica, transmitida por mosquitos infectados.
- **MALARIA:** enfermedad potencialmente mortal causada por parásitos que se transmiten a las personas a través de las picaduras de mosquitos infectados.





PERÚ

Ministerio
de Salud

Viceministerio
de Prestaciones y
Aseguramiento en Salud

Hospital
San Juan de Lurigancho

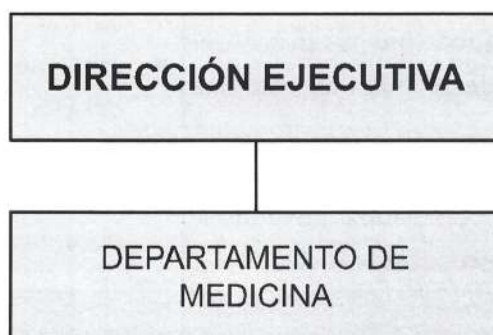
Documento Técnico: "PLAN DEL PROGRAMA PRESUPUESTAL 017
-ENFERMEDADES METAXENICAS Y ZOONOSIS"

6.2. ANÁLISIS DE LA SITUACIÓN ACTUAL DEL ASPECTO SANITARIO O ADMINISTRATIVO:

a. Organización funcional de la Unidad Orgánica (organigrama, funciones y RR.HH)

Unidad Funcional de Medicina Especializada. PPr 017.

a.1. Organigrama Estructural:



a.2. Organigrama Funcional:





PERÚ

Ministerio
de SaludViceministerio
de Prestaciones y
Aseguramiento en SaludHospital
San Juan de LuriganchoDocumento Técnico: "PLAN DEL PROGRAMA PRESUPUESTAL 017
-ENFERMEDADES METAXENICAS Y ZOONOSIS"**a.3.Análisis FODA:**

POSITIVAS	
FORTALEZAS	OPORTUNIDADES
• Capacidad de respuesta institucional frente a brotes, con la organización de comités de lucha encabezados por la dirección y las jefaturas de todos los servicios y unidades • Cobertura de atención por seguros del Estado y presupuesto de estrategias sanitarias. • Convenios para investigación y apoyo tecnológico con universidades privadas y otras instituciones reconocidas (INS)	• Normativa , lineamientos y disposiciones legales que promueven el crecimiento de la estrategia sanitaria. • Implementación oportuna y desarrollo del PPR • Otros proveedores en salud no realizan actividades de investigación, docencia, ni cuentan con herramientas clave.
DEBILIDADES	AMENAZAS
• Falta de sensibilidad en la asistencia médica (calidad, registro, notificación) y la atención de otros profesionales de la salud, frente a los brotes epidemiológicos. • Oferta reducida de especialidades médicas afines y otros profesionales en salud (condiciones laborales, campo clínico, etc.) • No se cuenta con capacidad resolutive total (camas de hospitalización, observación, cuidados críticos, etc.). • No se dispone de equipamiento completo de laboratorio de bacteriología, parasitología e inmunología.	• Movimientos migratorios, abastecimiento temporal de agua y otros factores de riesgo no controlados por el hombre (variables climatológicas, pluviosidad, temperatura) • Falta de cultura social en enfermedades transmisibles • Índices significativos y persistentes de pobreza en la población.
NEGATIVAS	

I
N
T
E
R
N
A
SE
X
T
E
R
N
A
S

a.4. Análisis Recurso Humano:

N°	PROFESIÓN (DESCRIPCIÓN)	ESPECIALIDAD	SERVICIO/ÁREA	NOMBRADO	CAS	TERCERO	TOTAL DE PROFESIONALES
1	MÉDICO CIRUJANO	MEDICO PEDIATRA	UVICLIN			x	05
2	MÉDICO CIRUJANO	MEDICO GENERAL	UVICLIN			x	05
3	LIC. EN ENFERMERÍA	LICENCIADA EN ENFERMERIA	UVICLIN			x	10
5	TEC. EN ENFERMERÍA	TEC. EN ENFERMERÍA	UVICLIN			x	10
6	TÉCNICOS DE LABORATORIO	TÉCNICOS DE LABORATORIO	UVICLIN			x	05
7	TECNÓLOGOS MÉDICOS	TÉCNICOS DE LABORATORIO	UVICLIN			x	03
TOTAL							30

a.5.Funciones Específicas del Departamento:

- Unidad Funcional de Medicina Especializada: Es la unidad funcional encargada de la atención médica en las especialidades de: Neumología, Gastroenterología, Neurología, Reumatología y Endocrinología, Psiquiatría, Cardiología, Medicina Interna, Dermatología, Infectología, Nefrología, y tiene asignadas las siguientes funciones:
- Brindar atención médica especializada a los pacientes que acudan y requieran atención ambulatoria y de hospitalización.
- Realizar el diagnóstico y tratamiento de los pacientes en el ámbito de su competencia.
- Realizar procedimientos médicos de diagnóstico y terapéuticos de alta complejidad (invasivos y no invasivos).
- Proponer, ejecutar y evaluar guías de atención al paciente (protocolos) y procedimientos de atención especializada orientados a proporcionar un servicio eficiente y eficaz.
- Participar en la atención integral del paciente.
- Hacer labores de investigación y docencia.



b. Resumen Ejecutivo del Diagnóstico situacional de la Unidad Orgánica.

El Programa Presupuestal 017 - Enfermedades Metaxenicas y Zoonosis, perteneciente al Departamento de Medicina, en calidad de órgano fundamental dentro de la estructura hospitalaria, tiene como principal responsabilidad proporcionar atención médica conforme al Reglamento de Organización y Funciones.

c. Matriz de análisis de problema y soluciones

6.2.1. Antecedentes	6.2.2 Problema	6.2.3. Causas	6.2.4. Población Objetivo	6.2.5. Alternativa de Solución
Incremento de pacientes que requieren hospitalización por dengue	No contamos con área física para UVICLIN	Falta de infraestructura	Pacientes que acuden al Hospital San Juan De Lurigancho con resultado positivo al dengue	Solicitar un ambiente
No contamos con presupuesto asignado para el PPR 17	No contamos insumos y equipos para el área	Falta de presupuesto	Pacientes que acuden al Hospital San Juan De Lurigancho con resultado positivo al dengue	Solicitar presupuesto
No se cuenta con personal	No se cuenta con personal fijo	Solo se contrata a base de presupuesto	Lograr la asignación de personal entrenado para el área	Solicitar personal entrenado
No cuenta con equipo de computo	Falta de equipo de computo	Demoras en las atenciones	Personal del servicio	Solicitar equipos de cómputo
Demoras en las atenciones	Los flujos no están claros	Espacios reducidos	Pacientes que acuden al HSJL	Coordinar con la gestión para dar alternativas de solución para una adecuada atención
Presencia de zancudos	Incrementos de vectores	Cambio climático	Pacientes y personal del HSJL	Coordinar para realizar fumigaciones en las instalaciones
Aumento de casos de dengue	Personal Nuevo	Pacientes	Pacientes	Capacitación de personal de UVICLIN



PERÚ

Ministerio
de Salud

Viceministerio
de Prestaciones y
Aseguramiento en Salud

Hospital
San Juan de Lurigancho

Documento Técnico: "PLAN DEL PROGRAMA PRESUPUESTAL 017
-ENFERMEDADES METAXENICAS Y ZOONOSIS"

6.3. ARTICULACIÓN ESTRATÉGICA CON LOS OBJETIVOS DEL PEI Y ACTIVIDADES OPERATIVAS DEL POI:

6.3.1. MISIÓN DEL HSJL:

Somos un Órgano desconcentrado del MINSA, categorizado como hospital de mediana complejidad, nivel II-2, que brinda servicios de cuidado integral a través de la atención especializada a demanda de la población, con oportunidad, calidad y calidez humana, contamos con equipos biomédicos modernos y recursos humanos capacitados.

6.3.2. OBJETIVOS ESTRATÉGICOS INSTITUCIONALES:

OEI.01. Prevenir; vigilar; controlar y reducir el impacto de las enfermedades; daños y condiciones que afectan la salud de la población; con énfasis en las prioridades nacionales.

6.3.3. ACCIONES ESTRATÉGICAS INSTITUCIONALES:

AEI.01.02. Prevención y control de enfermedades transmisibles; fortalecidos; con énfasis en las prioridades sanitarias nacionales.



6.4. ACTIVIDADES POR OBJETIVOS:

6.4.1. DESCRIPCIÓN OPERATIVA

a. Matriz de articulación de OEI y Actividad Presupuestal a nivel de subproducto/ tarea

MARCO ESTRATÉGICO			ESTRUCTURA PROGRAMÁTICA Y OPERATIVA A NIVEL DE SUBPRODUCTO 2025					MÉTA FÍSICA ANUAL	ÁREA RESPONSABLE DE LA INFORMACIÓN	CENTRO DE COSTOS
OBJETIVO ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL	ACCIÓN ESTRATÉGICA INSTITUCIONAL	OBJETIVO ESPECÍFICO DEL PLAN	CATEGORÍA PRESUPUESTAL	PRODUCTO	ACTIVIDAD PRESUPUESTAL	SUBPRODUCTO	UNIDAD DE MEDIDA			
OEI.01. PREVENIR; VIGILAR; CONTROLAR Y REDUCIR EL IMPACTO DE LAS ENFERMEDADES ; DAÑOS Y CONDICIONES QUE AFECTAN LA SALUD DE LA POBLACIÓN; CON ÉNFASIS EN LAS PRIORIDADES NACIONALES	AEI.01.03. VIGILANCIA Y CONTROL DE LAS INFECCIONES ASOCIADAS A LA ATENCIÓN SANITARIA. AEI.01.10 IDENTIFICACIÓN , NOTIFICACIÓN Y CONTROL DE BROTES, EPIDEMIAS Y OTROS EVENTOS DE IMPORTANCIA DE SALUD PÚBLICA, OPORTUNO	BRINDAR ATENCIÓN Y SEGUIMIENTO OPORTUNO BRINDANDO UN ADECUADO DIAGNÓSTICO Y TRATAMIENTO A LOS PACIENTES QUE ACUDEN AL HOSPITAL SAN JUAN DE LURIGANCHO, CON ENFERMEDADES METAXENICAS Y ZOONOTICAS.	17. ENFERMEDADES METAXENICAS Y ZOONOSIS	3043983. DIAGNÓSTICO Y TRATAMIENTO DE ENFERMEDADES METAXENICAS	5000093. EVALUACIÓN, DIAGNÓSTICO Y TRATAMIENTO DE ENFERMEDADES METAXENICAS	4398301 - LOCALIZACION Y DIAGNOSTICO DE CASOS DE MALARIA	393 PERSONA DIAGNOSTICADA	5	PPR 0 17 ENFERMEDADES METAXENICAS Y ZOONOSIS	UNIDAD DE FUNCIONAL DE MEDICINA ESPECIALIZADA
						4398302 - TRATAMIENTO Y SEGUIMIENTO DE LOS CASOS DIAGNOSTICADOS DE MALARIA CON PLASMODIUM VIVAX	394 PERSONA TRATADA	4		
						4398303 - TRATAMIENTO Y SEGUIMIENTO DE LOS CASOS DIAGNOSTICADOS CON MALARIA FALCIPARUM	394 PERSONA TRATADA	1		
						4398304 - DETECCIÓN Y DIAGNOSTICO DE CASO PROBABLE DE DENGUE	393 PERSONA DIAGNOSTICADA	5000		
						4398305 - ATENCIÓN CASOS DE DENGUE SIN SIGNOS DE ALARMA	394 PERSONA TRATADA	1800		
						4398306 - ATENCIÓN Y TRATAMIENTO DE CASOS DE DENGUE CON SIGNOS DE ALARMA	394 PERSONA TRATADA	500		
						4398307 - ATENCIÓN Y TRATAMIENTO DE CASOS DE DENGUE GRAVE	394 PERSONA TRATADA	10		
						4398308 - DETECCIÓN Y DIAGNÓSTICO DE CASOS DE BARTONELOSIS	393 PERSONA DIAGNOSTICADA	1		
						4398309 - TRATAMIENTO DE CASOS DE BARTONELOSIS AGUDA	394 PERSONA TRATADA	1		
						4398310 - TRATAMIENTO DE CASOS DE BARTONELOSIS AGUDA GRAVE	394 PERSONA TRATADA	1		
OEI.01. PREVENIR; VIGILAR; CONTROLAR Y REDUCIR EL IMPACTO DE LAS ENFERMEDADES ; DAÑOS Y CONDICIONES QUE AFECTAN LA SALUD DE LA POBLACIÓN; CON ÉNFASIS EN LAS	AEI.01.03. VIGILANCIA Y CONTROL DE LAS INFECCIONES ASOCIADAS A LA ATENCIÓN SANITARIA. AEI.01.10 IDENTIFICACIÓN , NOTIFICACIÓN Y CONTROL DE BROTES, EPIDEMIAS Y OTROS					4398311 - TRATAMIENTO DE CASOS BARTONELOSIS VERRUCOSA	394 PERSONA TRATADA	1		
						4398312 - PERSONA PROTEGIDA CON VACUNA ANTIAMARILICA	191 PERSONA PROTEGIDA	350		
						4398313 - DIAGNOSTICO Y TRATAMIENTO DE LOS CASOS DE FIEBRE AMARILLA	393 PERSONA DIAGNOSTICADA	1		
						4398314 - LOCALIZACION Y DIAGNOSTICO DE CASOS DE LEISHMANIOSIS CUTÁNEA Y MUCOCUTÁNEA	393 PERSONA DIAGNOSTICADA	10		
						4398315 - TRATAMIENTO DE CASOS DE LEISHMANIOSIS CUTÁNEA Y	394 PERSONA TRATADA	10		

MARCO ESTRATÉGICO			OBJETIVO ESPECÍFICO DEL PLAN	ESTRUCTURA PROGRAMÁTICA Y OPERATIVA A NIVEL DE SUBPRODUCTO 2025					
OBJETIVO ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL	ACCION ESTRATEGICA INSTITUCIONAL	CATEGORIA PRESUPUESTAL	PRODUCTO	ACTIVIDAD PRESUPUESTAL	SUBPRODUCTO	UNIDAD DE MEDIDA	META FÍSICA ANUAL	ÁREA RESPONSABLE DE LA INFORMACIÓN	CENTRO DE COSTOS
PRIORIDADES NACIONALES	EVENTOS DE IMPORTANCIA DE SALUD PÚBLICA, OPORTUNO				MUCOCUTÁNEA CON DROGAS DE IRA LINEA				
					4398316 - TRATAMIENTO DE CASOS DE LEISHMANIOSIS CON FALTA DE RESPUESTA A SALES ANTIMONIALES PENTAVALENTES	394 PERSONA TRATADA	1		
					4398317 - TRATAMIENTO DE CASOS DE LEISHMANIASIS CUTÁNEA MUCOSA GRAVE (LMCG)	394 PERSONA TRATADA	1		
					4398318 - LOCALIZACION Y DIAGNOSTICO DE CASOS DE CHAGAS EN MENORES DE 15 AÑOS	393 PERSONA DIAGNOSTICADA	1		
					4398319 - VIGILANCIA EN SEROLÓGICA EN GESTANTES DE ÁREA ENDÉMICA DE CHAGAS	393 PERSONA DIAGNOSTICADA	1		
					4398320 - TRATAMIENTO DE LOS CASOS DIAGNOSTICADOS CON CHAGAS	394 PERSONA TRATADA	1		
					4398321 - LOCALIZACIÓN Y DIAGNÓSTICO DE CASOS PROBABLES DE CHIKUNGUNYA	393 PERSONA DIAGNOSTICADA	1		
					4398322 - ATENCIÓN Y TRATAMIENTO DE CASOS DE CHIKUNGUNYA	394 PERSONA TRATADA	1		
					4398323 - LOCALIZACIÓN Y DIAGNÓSTICO CASOS DE ZIKA	393 PERSONA DIAGNOSTICADA	1		
					4398324 - ATENCIÓN Y TRATAMIENTO DE CASOS DE ZIKA	394 PERSONA TRATADA	1		
PRIORIDADES NACIONALES	EVENTOS DE IMPORTANCIA DE SALUD PÚBLICA, OPORTUNO		3043984. DIAGNÓSTICO Y TRATAMIENTO DE CASOS DE ENFERMEDADES ZOONÓTICAS	5000094. EVALUACIÓN, DIAGNÓSTICO Y TRATAMIENTO DE CASOS DE ENFERMEDADES ZOONÓTICAS	4398401 - PERSONA EXPUESTA A RABIA RECIBE ATENCIÓN INTEGRAL	394 PERSONA TRATADA	380		
					4398404 - TRATAMIENTO DE PERSONAS CON DIAGNÓSTICO DE ACCIDENTE POR ARÁCNIDOS	394 PERSONA TRATADA	10		
					4398406 - TRATAMIENTO DE PERSONAS CON DIAGNÓSTICO DE ACCIDENTE POR OFIDISMO	394 PERSONA TRATADA	1		
					4398409 - DIAGNOSTICO LABORATORIAL DE BRUCELLA	393 PERSONA DIAGNOSTICADA	5		
					4398411 - PERSONAS TRATADAS CON DIAGNÓSTICO DE BRUCELOSIS	394 PERSONA TRATADA	5		
					4398418 - TRATAMIENTO DE PERSONAS CON SOSPECHA DE LEPTOSPIROSIS	394 PERSONA TRATADA	5		
					4398419 - DIAGNOSTICO LABORATORIAL DE LEPTOSPIROSIS	393 PERSONA DIAGNOSTICADA	5		
					4398422 - DIAGNOSTICO LABORATORIAL DE FASCIOSIS	393 PERSONA DIAGNOSTICADA	1		
					4398423 - PERSONA TRATADA CON DIAGNÓSTICO DE FASCIOSIS	394 PERSONA TRATADA	1		
					4398426 - PERSONA TRATADA CON	394 PERSONA TRATADA	1		

MARCO ESTRATÉGICO		OBJETIVO ESPECÍFICO DEL PLAN	CATEGORIA PRESUPUESTAL	PRODUCTO	ACTIVIDAD PRESUPUESTAL	SUBPRODUCTO	UNIDAD DE MEDIDA	META FÍSICA ANUAL	ÁREA RESPONSABLE DE LA INFORMACIÓN	CENTRO DE COSTOS
OBJETIVO ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL	ACCION ESTRATEGICA INSTITUCIONAL									
; DAÑOS Y CONDICIONES QUE AFECTAN LA SALUD DE LA POBLACIÓN; CON ÉNFASIS EN LAS PRIORIDADES NACIONALE	AEI.01.10 IDENTIFICACIÓN , NOTIFICACIÓN Y CONTROL DE BROTES, EPIDEMIAS Y OTROS EVENTOS DE IMPORTANCIA DE SALUD PÚBLICA, OPORTUNO					DIAGNOSTICO DE CISTICERCOSIS	393 PERSONA DIAGNOSTICADA	1		
						4398429 - DIAGNOSTICO CONFIRMATORIO DE EQUINOCOCOSIS				
						4398430 - PERSONA TRATADA CON DIAGNÓSTICO DE EQUINOCOCOSIS	394 PERSONA TRATADA	1		



6.4.2. CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES - CUADRO GANTT

a. Cronograma de Actividades

CATE PRES	PRODUCTO	ACTIVIDAD PRESUPUESTAL	TAREAS	UM	E N E	F E B	M A R	A B R	M A Y	J U N	J U L	A G O	S E P	O C T	N O V	D I C	ÁREA RESPONSABLE DE LA INFORMACIÓN	CENTRO DE COSTOS
017	3043983. DIAGNÓSTICO Y TRATAMIENTO DE ENFERMEDADES METAXENICAS	5000093. EVALUACIÓN, DIAGNÓSTICO Y TRATAMIENTO DE ENFERMEDADES METAXENICAS	SOLICITAR UN AMBIENTE	NOT		x		x									PPR 17 ENFERMEDADES METAXENICAS Y ZOONOSIS	UNIDAD FUNCIONAL DE MEDICINA ESPECIALIZADA
			SOLICITAR PRESUPUESTO	NOT	x							x						
			SOLICITAR PERSONAL ENTRENADO	NOT	x			x						x				
			SOLICITAR EQUIPOS DE CÓMPUTO.	NOT	x					x					x			
			COORDINAR CON EL PERSONAL DE EMERGENCIA PARA UNA ADECUADA ATENCIÓN.	NOT	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x		
			COORDINAR CON SALUD AMBIENTAL PARA REALIZAR ACTIVIDADES DE CONTROL PARA EL AEDES AEGYPTI	NOT	x			x		x								
			COORDINAR PARA REALIZAR FUMIGACIONES EN LAS INSTALACIONES.	NOT	x			x			x							
			SOLICITAR LA VIGILANCIA CONSTANTE DEL AREA DE EPIDEMIOLOGIA	NOT	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x		
			SOLICITAR EL REPORTE DE CASOS DE DENGUE AL AREA DE ESTADISTICA	NOT	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x		



PERÚ

Ministerio
de SaludVice ministerio
de Prestaciones y
Aseguramiento en SaludHospital
San Juan de LuriganchoDocumento Técnico: "PLAN DEL PROGRAMA PRESUPUESTAL 017
-ENFERMEDADES METAXENICAS Y ZOONOSIS"

6.5. PRESUPUESTO:

6.5.1. Requerimiento de Bienes:

a. Bienes por Actividad Presupuestal y Clasificador (Registrados en el SIGA):

CATEGORÍA PRESUPUESTAL:	17. ENFERMEDADES METAXÉNICAS Y ZOONOSIS				
PRODUCTO	3043983. DIAGNÓSTICO Y TRATAMIENTO DE ENFERMEDADES METAXENICAS				
ACTIVIDAD PRESUPUESTAL:	5000093. EVALUACIÓN, DIAGNÓSTICO Y TRATAMIENTO DE ENFERMEDADES METAXENICAS				
CLASIFICADOR	NOM. CLASIFICADOR	PROGRAMACIÓN INICIAL	TECHO PRESUPUESTAL	BRECHA	
2.3.1.8.2.1.	MATERIAL, INSUMOS, INSTRUMENTAL Y ACCESORIOS MEDICOS, QUIRURGICOS, ODONTOLOGICOS Y DE LABORATORIO	S/. 1,310,817.34	S/. 5,000.00	S/. 1,305,814.34	
2.3.1.2.1.1	VESTUARIO, ACCESORIOS Y PRENDAS DIVERSAS	S/. 2.49	S/. 0.00	S/. 2.49	
2.3.1.3.1.3	LUBRICANTES, GRASAS Y AFINES	S/. 20.00	S/. 0.00	S/. 20.00	
2.3.1.5.1.2	PAPELERIA EN GENERAL, UTILES Y MATERIALES DE OFICINA	S/. 68.21	S/. 0.00	S/. 68.21	
2.3.1.5.3.1	ASEO, LIMPIEZA Y TOCADOR	S/. 23,894.42	S/. 3,000.00	S/. 20,894.42	
2.3.1.7.1.1	ENSERES	S/. 2,167.15	S/. 0.00	S/. 2,167.15	
2.3.1.8.1.1	VACUNAS	S/. 20.00	S/. 0.00	S/. 20.00	
2.3.1.8.1.2	MEDICAMENTOS	S/. 38,015.38	S/. 0.00	S/. 38,015.38	
2.3.1.8.1.9	OTROS PRODUCTOS SIMILARES	S/. 2,280.85	S/. 0.00	S/. 2,280.85	
2.3.1.9.1.3	LIBROS, DIARIOS, REVISTAS Y OTROS BIENES IMPRESOS NO VINCULADOS A ENSEÑANZA	S/. 4,625.00	S/. 0.00	S/. 4,625.00	
TOTAL		S/. 1,381,910.84	S/. 8,000.00	S/. 1,373,910.84	

CATEGORÍA PRESUPUESTAL:	17. ENFERMEDADES METAXÉNICAS Y ZOONOSIS				
PRODUCTO	3043983. DIAGNÓSTICO Y TRATAMIENTO DE ENFERMEDADES METAXENICAS				
ACTIVIDAD PRESUPUESTAL:	5000093. EVALUACIÓN, DIAGNÓSTICO Y TRATAMIENTO DE ENFERMEDADES METAXENICAS				
CLASIFICADOR	NOM. CLASIFICADOR	PROGRAMACIÓN INICIAL	TECHO PRESUPUESTAL	BRECHA	
2.1.1.13.1.1	CONTRATO ADMINISTRATIVO DE SERVICIOS - INDETERMINADO	S/. 82,502.19	S/. 36,771.00	S/. 36,771.00	
2.1.1.3.3.1.	GUARDIAS HOSPITALARIAS	S/. 11,965.00	S/. 0.00	S/. 11,965.08	
2.1.1.3.3.3.	BONIFICACIONES O ENTREGAS ECONÓMICAS AL PUESTO DE PROFESIONALES DE LA SALUD	S/. 16,200.00	S/. 0.00	S/. 16,200.00	
2.1.1.9.1.2.	AGUINALDOS	S/. 600.00	S/. 0.00	S/. 600.00	
2.1.1.9.1.3.	BONIFICACIÓN POR ESCOLARIDAD	S/. 400.00	S/. 0.00	S/. 400.00	
2.1.1.9.1.4	AGUINALDOS DE CONTRATO ADMINISTRATIVO DE SERVICIOS	S/. 600.00	S/. 600.00	S/. 0.00	
2.1.3.1.1.12.	CONTRIBUCIONES POR EL SEGURO COMPLEMENTARIO DE TRABAJO DE RIESGO	S/. 457.00	S/. 457.00	S/. 0.00	
2.1.3.1.1.14.	CONTRIBUCIONES A ESSALUD DE RÉGIMENES ESPECIALES Y OTROS RÉGIMENES	S/. 4,650.05	S/. 0.00	S/. 4,650.05	
2.1.3.1.1.6.	OTRAS CONTRIBUCIONES DEL EMPLEADOR	S/. 676.50	S/. 0.00	S/. 676.5	
2.1.3.1.1.15.	CONTRIBUCIONES A ESSALUD DE CONTRATO ADMINISTRATIVO DE SERVICIOS	S/. 2,599.00	S/. 2,599.00	S/. 0.00	
TOTAL		S/. 120,649.82	S/. 40,427.00	S/. 40,427.00	





PERÚ

Ministerio
de SaludViceministerio
de Prestaciones y
Aseguramiento en SaludHospital
San Juan de LunguichoDocumento Técnico: "PLAN DEL PROGRAMA PRESUPUESTAL 017
-ENFERMEDADES METAXENICAS Y ZOONOSIS"

CATEGORÍA PRESUPUESTAL:	17. ENFERMEDADES METAXÉNICAS Y ZOONOSIS			
PRODUCTO	3043984. DIAGNÓSTICO Y TRATAMIENTO DE ENFERMEDADES ZOONÓTICAS			
ACTIVIDAD PRESUPUESTAL:	5000094. EVALUACIÓN, DIAGNÓSTICO Y TRATAMIENTO DE ENFERMEDADES ZOONÓTICAS			
CLASIFICADOR	NOM. CLASIFICADOR	PROGRAMACIÓN INICIAL	TECHO PRESUPUESTAL	BRECHA
2.1.1.13.1.1	CONTRATO ADMINISTRATIVO DE SERVICIOS - INDETERMINADO	S/. 82,502.19	S/. 0.00	S/. 82,502.19
2.1.1.3.3.1.	GUARDIAS HOSPITALARIAS	S/. 11,965.00	S/. 0.00	S/. 11,965.08
2.1.1.3.3.3.	BONIFICACIONES O ENTREGAS ECONÓMICAS AL PUESTO DE PROFESIONALES DE LA SALUD	S/. 16,200.00	S/. 0.00	S/. 16,200.00
2.1.1.9.1.2.	AGUINALDOS	S/. 600.00	S/. 0.00	S/. 600.00
2.1.1.9.1.3.	BONIFICACIÓN POR ESCOLARIDAD	S/. 400.00	S/. 0.00	S/. 400.00
2.1.1.9.1.4	AGUINALDOS DE CONTRATO ADMINISTRATIVO DE SERVICIOS	S/. 600.00	S/. 600.00	S/. 0.00
2.1.3.1.1.14.	CONTRIBUCIONES A ESSALUD DE RÉGIMENES ESPECIALES Y OTROS RÉGIMENES	S/. 4,650.05	S/. 0.00	S/. 4,650.05
2.1.3.1.1.6.	OTRAS CONTRIBUCIONES DEL EMPLEADOR	S/. 676.50	S/. 0.00	S/. 676.5
2.1.3.1.1.15.	CONTRIBUCIONES A ESSALUD DE CONTRATO ADMINISTRATIVO DE SERVICIOS	S/. 2,599.00	S/. 2,599.00	S/. 0.00
TOTAL		S/. 120,192.82	S/. 3,199.00	S/. 116,993.82

CATEGORÍA PRESUPUESTAL:	17. ENFERMEDADES METAXÉNICAS Y ZOONOSIS			
PRODUCTO	3043984. DIAGNÓSTICO Y TRATAMIENTO DE ENFERMEDADES ZOONÓTICAS			
ACTIVIDAD PRESUPUESTAL:	5000094. EVALUACIÓN, DIAGNÓSTICO Y TRATAMIENTO DE ENFERMEDADES ZOONÓTICAS			
CLASIFICADOR	NOM. CLASIFICADOR	PROGRAMACIÓN INICIAL	TECHO PRESUPUESTAL	BRECHA
2.3. 1. 8. 2. 1.	MATERIAL, INSUMOS, INSTRUMENTAL Y ACCESORIOS MEDICOS, QUIRURGICOS, ODONTOLOGICOS Y DE LABORATORIO	S/. 1,310,817.34	S/. 9,000.00	S/. 1,301,817.34
2.3. 1. 8. 2. 1.	MATERIAL, INSUMOS, INSTRUMENTAL Y ACCESORIOS MEDICOS, QUIRURGICOS, ODONTOLOGICOS Y DE LABORATORIO	S/. 1,310,817.34	S/. 1,000.00	S/. 1,309,817.34
2.3. 1. 2. 1. 1	VESTUARIO, ACCESORIOS Y PRENDAS DIVERSAS	S/. 2.49	S/. 0.00	S/. 2.49
2.3. 1. 3. 1. 3	LUBRICANTES, GRASAS Y AFINES	S/. 20.00	S/. 0.00	S/. 20.00
2.3. 1. 5. 1. 2	PAPELERIA EN GENERAL, UTILES Y MATERIALES DE OFICINA	S/. 68.21	S/. 0.00	S/. 68.21
2.3. 1. 5. 3. 1	ASEO, LIMPIEZA Y TOCADOR	S/. 23,894.42	S/. 0.00	S/. 23,894.42
2.3. 1. 7. 1. 1	ENSERES	S/. 2,167.15	S/. 0.00	S/. 2,167.15
2.3.1.8.1.1	VACUNAS	S/. 20.00	S/. 0.00	S/. 20.00
2.3.1.8.1.2	MEDICAMENTOS	S/. 38,015.38	S/. 0.00	S/. 38,015.38
2.3.1.8.1.99	OTROS PRODUCTOS SIMILARES	S/. 2,280.85	S/. 0.00	S/. 2,280.85
2.3.1.9.1.3	LIBROS, DIARIOS, REVISTAS Y OTROS BIENES IMPRESOS NO VINCULADOS A ENSEÑANZA	S/. 4,625.00	S/. 0.00	S/. 4,625.00
TOTAL		S/. 2,692,728.18	S/. 10,000.00	S/. 2,682,728.18



MATRIZ DE PROGRAMACIÓN DE METAS FÍSICAS Y PRESUPUESTALES

ESTRUCTURA PROGRAMÁTICA OPERATIVA				ESTRUCTURA PROGRAMÁTICA DEL PRESUPUESTO						
OBJETIVO GENERAL DEL PLAN	Elaborar y estructurar el Programa de Enfermedades Metaxénicas y Zoonosis en el Hospital San Juan de Lurigancho, con el fin de facilitar la ejecución efectiva de actividades especializadas, como diagnósticos precisos y tratamientos oportunos, en el Hospital San Juan de Lurigancho.									
PROGRAMACIÓN DE METAS FÍSICAS					PROGRAMACIÓN PRESUPUESTAL					
OBJETIVOS ESPECÍFICOS	ACTIVIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	AÑO 2025	CATEGORÍA PRESUPUESTAL	PRODUCTO	ACTIVIDAD PRESUPUESTAL	GENÉRICA DE GASTO	TOTAL PRESUPUESTO	RESPONSABLE	
	5000093. EVALUACIÓN, DIAGNÓSTICO Y TRATAMIENTO DE ENFERMEDADES METAXENICAS	394. PERSONA TRATADA	823	17. ENFERMEDADES METAXENICAS Y ZOONOSIS	3043983. DIAGNÓSTICO Y TRATAMIENTO DE ENFERMEDADES METAXENICAS	5000093. EVALUACIÓN, DIAGNÓSTICO Y TRATAMIENTO DE ENFERMEDADES METAXENICAS	2.1. PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES	S/ .39,970.00	UNIDAD FUNCIONAL DE MEDICINA ESPECIALIZADA	
	5000093. EVALUACIÓN, DIAGNÓSTICO Y TRATAMIENTO DE ENFERMEDADES METAXENICAS	394. PERSONA TRATADA	823	17. ENFERMEDADES METAXENICAS Y ZOONOSIS	3043983. DIAGNÓSTICO Y TRATAMIENTO DE ENFERMEDADES METAXENICAS	5000093. EVALUACIÓN, DIAGNÓSTICO Y TRATAMIENTO DE ENFERMEDADES METAXENICAS	2.3. BIENES Y SERVICIOS	S/ 9,000.00	UNIDAD FUNCIONAL DE MEDICINA ESPECIALIZADA	
	5000094. EVALUACIÓN, DIAGNÓSTICO Y TRATAMIENTO DE CASOS DE ENFERMEDADES ZOONÓTICAS	394. PERSONA TRATADA	823	17. ENFERMEDADES METAXENICAS Y ZOONOSIS	3043984. DIAGNÓSTICO Y TRATAMIENTO DE CASOS DE ENFERMEDADES ZOONÓTICAS	5000094. EVALUACIÓN, DIAGNÓSTICO Y TRATAMIENTO DE CASOS DE ENFERMEDADES ZOONÓTICAS	2.3. BIENES Y SERVICIOS	S/ 1,000.00	UNIDAD FUNCIONAL DE MEDICINA ESPECIALIZADA	
	5004438. DIAGNÓSTICO DE CASOS DE TUBERCULOSIS	393. PERSONA DIAGNOSTICADA	637	16. TBC-VIH/SIDA	3000614. PERSONAS CON DIAGNÓSTICO DE TUBERCULOSIS	5004438. DIAGNÓSTICO DE CASOS DE TUBERCULOSIS	2.1. PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES	S/ .193,421.00	UNIDAD FUNCIONAL DE MEDICINA ESPECIALIZADA	





PERÚ

Ministerio
de SaludViceministerio
de Prestaciones y
Aseguramiento en SaludHospital
San Juan de LuriganchoDocumento Técnico: "PLAN DEL PROGRAMA PRESUPUESTAL 017
-ENFERMEDADES METAXENICAS Y ZOONOSIS"**6.6. FINANCIAMIENTO:****TABLA RESUMIDA POR CATEGORÍA DE GASTO**

FUENTE DE FINANCIAMIENTO	GENERICA DE GASTO	DESCRIPCIÓN	MONTO
RO	2.1	RECURSOS HUMANOS	S/. 240,842.64
	2.3	SERVICIOS BÁSICOS	S/. 4,074,639.02
		BIENES Y SERVICIOS	
		LOCACIÓN DE SERVICIOS	
TOTAL			S/. 4,315,481.66



6.7. ACCIONES DE SUPERVISIÓN, MONITOREO Y EVALUACIÓN DEL PLAN:

MATRIZ DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DE METAS FÍSICAS Y PRESUPUESTALES

CADENA PRESUPUESTAL		CUMPLIMIENTO META FÍSICA										EJECUCIÓN PRESUPUESTAL			
OBJETIVOS ESTRATÉGICO	ACTIVIDAD PRESUPUESTAL	ACTIVIDAD OPERATIVA	UNIDAD DE MEDIDA	I SEMESTRE			II SEMESTRE			ANUAL		APM	PIA	PIM	% EJE. PRESUPUESTAL
				PROG	EJEC	% EJE.	PROG	EJEC	% EJE.	PROG	EJEC				
OEI.01. PREVENIR; VIGILAR; CONTROLAR Y REDUCIR EL IMPACTO DE LAS ENFERMEDADES; DAÑOS Y CONDICIONES QUE AFECTAN LA SALUD DE LA POBLACIÓN; CON ÉNFASIS EN LAS PRIORIDADES NACIONALES	5000093. EVALUACIÓN, DIAGNÓSTICO Y TRATAMIENTO DE ENFERMEDADES METAXENICAS	4398301 - LOCALIZACION Y DIAGNOSTICO DE CASOS DE MALARIA	393 PERSONA DIAGNOSTICADA	3			1			4		S/48,970.00 S/48,970.00			
		4398302 - TRATAMIENTO Y SEGUIMIENTO DE LOS CASOS DIAGNOSTICADOS DE MALARIA CON PLASMODIUM VIVAX	394 PERSONA TRATADA	3			0			3					
		4398303 - TRATAMIENTO Y SEGUIMIENTO DE LOS CASOS DIAGNOSTICADOS CON MALARIA FALCIPARUM	394 PERSONA TRATADA	1			0			1					
		4398304 - DETECCIÓN Y DIAGNOSTICO DE CASO PROBABLE DE DENGUE	393 PERSONA DIAGNOSTICADA	3,498			3502			7,000					
		4398305 - ATENCIÓN CASOS DE DENGUE SIN SIGNOS DE ALARMA	394 PERSONA TRATADA	1,842			1848			3,690					
		4398306 - ATENCIÓN Y TRATAMIENTO DE CASOS DE DENGUE CON SIGNOS DE ALARMA	394 PERSONA TRATADA	396			404			800					
		4398307 - ATENCIÓN Y TRATAMIENTO DE CASOS DE DENGUE GRAVE	394 PERSONA TRATADA	3			2			5					
		4398308 - DETECCIÓN Y DIAGNOSTICO DE CASOS DE BARTONELOSIS	393 PERSONA DIAGNOSTICADA	1			0			1					
		4398309 - TRATAMIENTO DE CASOS DE BARTONELOSIS AGUDA	394 PERSONA TRATADA	1			0			1					



MATRIZ DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DE METAS FÍSICAS Y PRESUPUESTALES

CADENA PRESUPUESTAL				META FÍSICA																												
CATEGORÍA PRESUPUESTAL	PRODUCTO	ACTIVIDAD PRESUPUESTAL	UNIDAD DE MEDIDA	META FÍSICA ANUAL	ENE		FEB		MAR		ABR		MAY		JUN		JUL		AGO		SET		OCT		NOV		DIC		Área Responsable de la Información			
17. ENFERMEDADES METAXENICAS Y ZOONOSIS	3043983 DIAGNÓSTICO Y TRATAMIENTO DE ENFERMEDADES METAXENICAS	5000093. EVALUACIÓN, DIAGNÓSTICO Y TRATAMIENTO DE ENFERMEDADES METAXENICAS	4398301 - LOCALIZACION Y DIAGNOSTICO DE CASOS DE MALARIA	4	0	1			0		1		0		1		0		1		0		0		0		0		0	UNIDAD		
			4398302 - TRATAMIENTO Y SEGUIMIENTO DE LOS CASOS DIAGNOSTICADOS DE MALARIA CON PLASMODIUM VIVAX	3	1	0			1		0		1		0		0		0		0		0		0		0		0	AD		
			4398303 - TRATAMIENTO Y SEGUIMIENTO DE LOS CASOS DIAGNOSTICADOS CON MALARIA FALCIPARUM	1	1	0			0		0		0		0		0		0		0		0		0		0		0	FUNCIÓN		
			4398304 - DETECCIÓN Y DIAGNOSTICO DE CASO PROBABLE DE DENGUE	7,000	583			583		583		583		583		583		583		583		583		583		583		587		587	AL	
			4398305 - ATENCIÓN CASOS DE DENGUE SIN SIGNOS DE ALARMA	3,690	307			307		307		307		307		307		307		307		307		307		309		311		311	DE	
			4398306 - ATENCIÓN Y TRATAMIENTO DE CASOS DE DENGUE CON SIGNOS DE ALARMA	800	66			66		66		66		66		66		66		66		66		66		68		72		72	MEDICINA	
			4398307 - ATENCIÓN Y TRATAMIENTO DE CASOS DE DENGUE GRAVE	5	1	0			1		0		1		0		1		0		0		0		0		0		0		0	ESPECIALIZADA
			4398308 - DETECCIÓN Y DIAGNOSTICO DE CASOS DE BARTONELOSIS	1	1	0			0		0		0		0		0		0		0		0		0		0		0		0	ZOONOSIS

17. ENFERMEDADES METAXENICAS Y ZOONOSIS	3043984	5000094. DIAGNÓSTICO Y TRATAMIENTO DE CASOS DE ENFERMEDADES METAXENICAS Y ZOONOSIS	PERÚ	Ministerio de Salud	Viceministerio de Prestaciones y Aseguramiento en Salud	Hospital San Juan de Lurigancho	Documento Técnico: "PLAN DEL PROGRAMA PRESUPUESTAL 017 -ENFERMEDADES METAXENICAS Y ZOONOSIS"																
							1	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
		4398322 - ATENCIÓN Y TRATAMIENTO DE CASOS DE CHIKUNGUNYA	394 PERSONA TRATADA	1																			
		4398323 - LOCALIZACIÓN Y DIAGNOSTICO CASOS DE ZIKA	393 PERSONA DIAGNOSTICADA	1																			
		4398324 - ATENCIÓN Y TRATAMIENTO DE CASOS DE ZIKA	394 PERSONA TRATADA	1																			
		4398401 - PERSONA EXPUESTA A RABIA RECIBE ATENCIÓN INTEGRAL	394 PERSONA TRATADA	280																			
		4398404 - TRATAMIENTO DE PERSONAS CON DIAGNOSTICO DE ACCIDENTE POR ARÁCNIDOS	394 PERSONA TRATADA	5																			
		4398406 - TRATAMIENTO DE PERSONAS CON DIAGNOSTICO DE ACCIDENTE POR OFIDISMO	394 PERSONA TRATADA	1																			
		4398409 - DIAGNOSTICO LABORATORIAL DE BRUCELLA	393 PERSONA DIAGNOSTICADA	1																			
		4398411 - PERSONAS TRATADAS CON DIAGNOSTICO DE BRUCELOSIS	394 PERSONA TRATADA	1																			
		4398418 - TRATAMIENTO DE PERSONAS CON SOSPECHA DE LEPTOSPIROSIS	394 PERSONA TRATADA	3																			
		4398419 - DIAGNOSTICO LABORATORIAL DE LEPTOSPIROSIS	393 PERSONA DIAGNOSTICADA	3																			
		4398422 - DIAGNOSTICO LABORATORIAL DE FASCIOSIS	393 PERSONA DIAGNOSTICADA	1																			
		4398423 - PERSONA TRATADA CON DIAGNOSTICO DE FASCIOSIS	394 PERSONA TRATADA	1																			
		4398426 - PERSONA TRATADA CON DIAGNOSTICO DE CISTICERCOSIS	394 PERSONA TRATADA	1																			
		4398429 - DIAGNOSTICO CONFIRMATORIO DE EQUINOCOCOSIS	393 PERSONA DIAGNOSTICADA	1																			
		4398430 - PERSONA TRATADA CON DIAGNOSTICO DE EQUINOCOCOSIS	394 PERSONA TRATADA	1																			

VII. RESPONSABILIDADES:

PROGRAMA PRESUPUESTAL 0017 ENFERMEDADES METAXENICAS Y ZOONOSIS	JEFE DEL CENTRO DE COSTO:	MC. FRANKLIN RIVERA ROBLES
	COORDINADOR DEL PROGRAMA:	MC. SERGIO RADO COVARRUBIAS
	OTROS PROFESIONALES INVOLUCRADOS:	LIC. MARIA JOVITA OBLITAS TARRILLO

VIII. ANEXOS:

ANEXO 01: DÉFICIT PRESUPUESTARIO

CATEGORÍA PRESUPUESTAL:	PROGRAMA PRESUPUESTAL 0017. ENFERMEDADES METAXENICAS Y ZOONOSIS		
ACTIVIDAD PRESUPUESTAL:	5000093. EVALUACIÓN, DIAGNÓSTICO Y TRATAMIENTO DE ENFERMEDADES METAXENICAS		
CLASIFICADOR	NOM. CLASIFICADOR	VALOR MENSUAL	VALOR TOTAL
2 . 6 . 3 2 . 3 1	EQUIPOS COMPUTACIONALES Y PERIFÉRICOS		4,000.00
TOTAL			4,000.00



PERÚ

Ministerio
de Salud

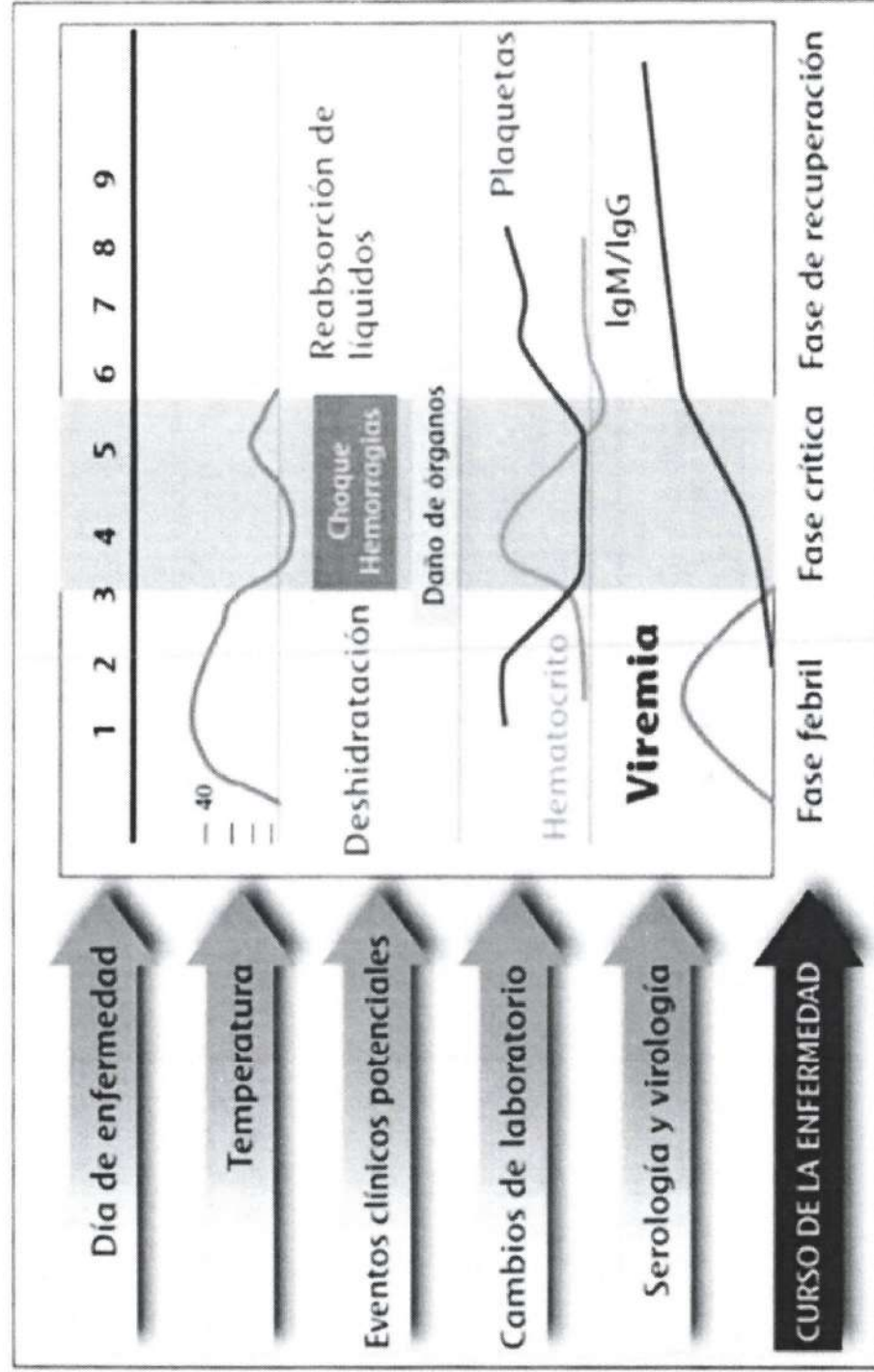
Vigilancia
de Zoonosis y
Resistencia en Salud

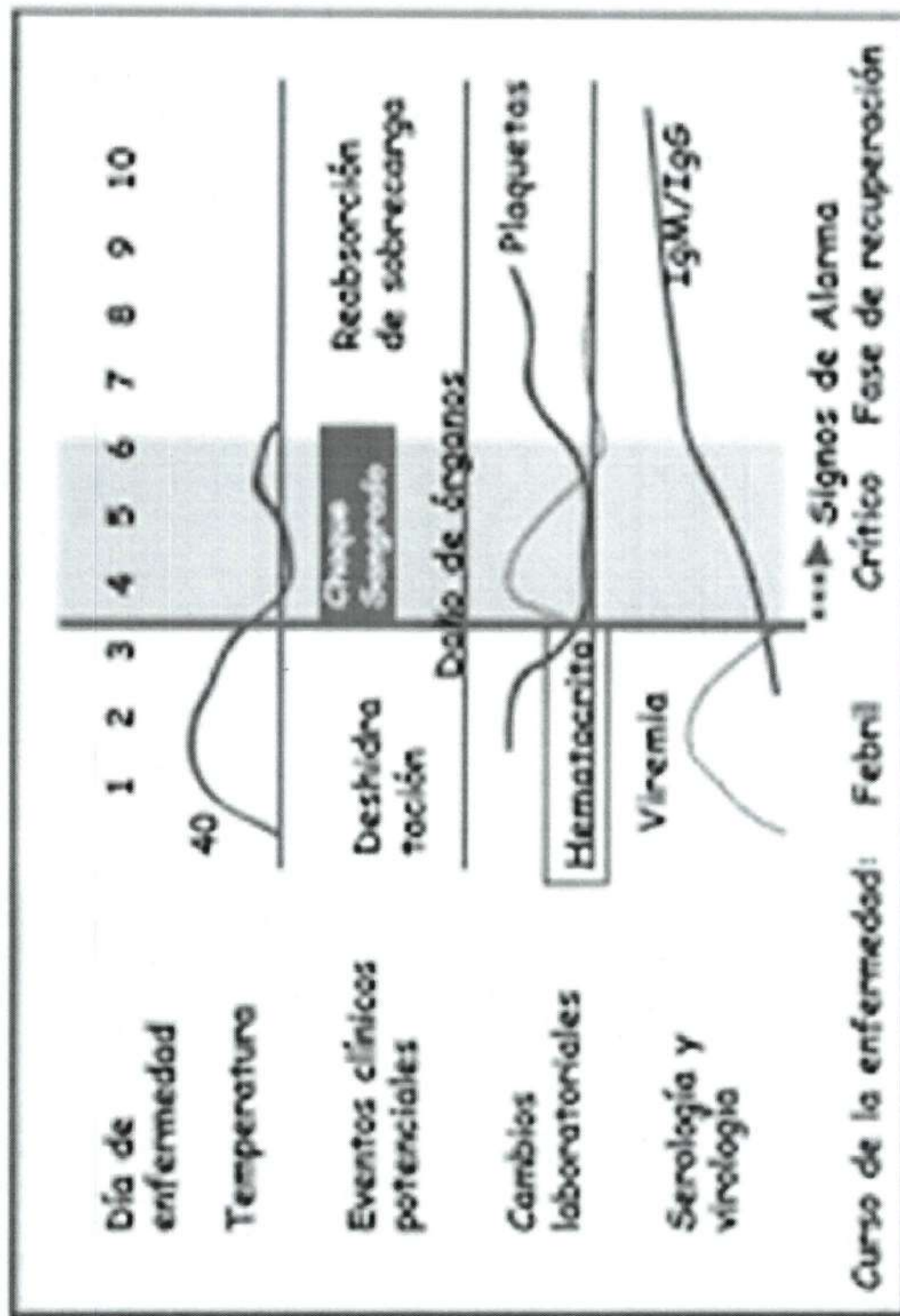
Hospital
San Juan de Lurigancho

Documento Técnico: "PLAN DEL PROGRAMA PRESUPUESTAL 017
-ENFERMEDADES METAXENICAS Y ZOONOSIS"

ANEXO 02:

DENGUE Y EL CURSO DE LA ENFERMEDAD







PERÚ

Ministerio
de Salud

Viceministerio
de Prestaciones y
Aseguramiento en Salud

Hospital
San Juan de Lurigancho

Documento Técnico: "PLAN DEL PROGRAMA PRESUPUESTAL 017
-ENFERMEDADES METAXENICAS Y ZOONOSIS"

IX. BIBLIOGRAFÍA:

1. Dirección General de Intervenciones Estratégicas en Salud Pública. Programa presupuestal enfermedades metaxénicas y zoonosis. [Internet]. MINSA. Consultado 07 de set. 2022]. Disponible en: https://www.minsa.gob.pe/presupuestales/doc2019/pp/anexo/ANEXO2_4.pdf.
2. MINSA, Centro Nacional de Epidemiología, prevención y control de enfermedades. Boletín epidemiológico SE 27-2022. [Internet]. 2022 [consultado 07 set. 2022]. 31(27). Disponible en: https://www.dge.gob.pe/boletin_202229_19_114458.pdf.
3. Herrero Jaén Sara. Formalización del concepto de salud a través de la lógica: impacto del lenguaje formal en las ciencias de la salud. Ene. [Internet]. 2016 Ago [citado 2022 Sep 07]; 10(2). Disponible en: http://scielo.isciii.es/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1988-348X201600020000681ng=es.
4. MINSA, Centro Nacional de Epidemiología, prevención y control de enfermedades. Vigilancia epidemiológica de las enfermedades metaxénicas. [Internet]. 2022 [consultado 07 set. 2022]. Disponible en: <https://www.dge.gob.pe/portalnuevo/vigilancia-epidemiologica/vigilancia-epidemiologica-de-las-enfermedades-metaxenicas/>
5. OPS. Zoonosis. [Internet]. 2022[consultado 07 sep 2022]. Disponible en: <https://www.paho.org/es/temas/zoonosis>.
6. Ministerio de economía y finanzas. Manual del "Módulo de Programación y Formulación-Revisión de la Multianualidad" Gobierno Nacional y Gobiernos Regionales. [Internet]. 2016[consultado 07 set. 2022]. Disponible en: https://www.mef.gob.pe/contenidos/siaf/manuales/MU_MPF_GN_GR_3etapa.pdf.
Briceño-León R. Siete tesis sobre la educación sanitaria para la participación comunitaria. Cad Saude Publ Río Jan. 1996 Mar; 12(1):7-30.



100

1